



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)**

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 18 horas con 42 minutos del día 19 de diciembre de 2017, inició la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de las y los funcionarios que a continuación se mencionan:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COVECM 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), asistieron:

Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano
José Agustín Ortiz Pinchetti	Representante Propietario del Partido Morena



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Maricela Ayllón Mendoza	Representante del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Olivia Ávila Martínez	Representante del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Eber Dario Comonfort Palacios	Representante de la Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, respectivamente.

2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, respectivamente.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018). 
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018). Septiembre-Noviembre de 2017.   




Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe que rinde el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia del Voto de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero entre el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales, correspondiente al mes de noviembre de 2017.
6. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2017.
7. Presentación y discusión del Informe de Actualización al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para votar en el extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia.
8. Asuntos Generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, y con fundamento en el numeral 10, fracción VII del Manual de funcionamiento del COVECM 2018, la Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica del Comité consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad, misma que fue aprobada por unanimidad.



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, respectivamente.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes los Proyectos de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COVECM/19/2017.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, respectivamente. 

- 2. Presentación y discusión de los Seguidos de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebradas el 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2017, respectivamente.**   




Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica informar acerca del estatus de los acuerdos aprobados por el Comité.

La Secretaria Técnica del Comité señaló que los acuerdos referidos en el documento habían sido atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, el Comité dio por recibido el documento.

**3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes el Calendario de sesiones.

Al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COVECM/20/2017.** Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018). Septiembre-Noviembre de 2017.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes el informe de referencia.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma al informe, por parte de la Oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COVECM/21/2017.** Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018). Septiembre-Noviembre de 2017, con las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe que rinde el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia del Voto de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero entre el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales, correspondiente al mes de noviembre de 2017.**



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

La Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma al informe, por parte de la representación del Partido de la Revolución Democrática.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, señaló que a pesar de que el proceso de credencialización de las y los ciudadanos en el extranjero iba bien, preocupaba un poco a los integrantes del Grupo de trabajo interinstitucional que el número de personas inscritas en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) se mantenía bajo, aunque todavía quedaban tres meses para el registro y esa cifra podía incrementar.

No obstante, dijo, en dicho grupo se estaban analizando distintas estrategias para ayudar a ese incremento de personas inscritas en la LNERE, entre ellas; eliminar el requisito de que las personas debían solicitar el registro en la LNERE e inscribir automáticamente a las que recientemente habían solicitado su credencial para votar desde el extranjero, o tratar de persuadirlas, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas o cualquier otro medio, para que se inscribieran a la LNERE.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar comentó que, derivado de sus giras de trabajo realizadas en algunas ciudades de los Estados Unidos de América, había detectado que el hecho de que el Instituto Nacional Electoral (INE) enviara por correo o mensajería las credenciales para votar a los domicilios de las personas no estaba resultando del todo funcional, ya que la mayoría de las personas residentes en el extranjero se dedicaban a trabajar durante toda la jornada, por lo que nunca había nadie en su domicilio para recibir la credencial. Agregó que muchas personas le habían manifestado su inquietud acerca de que



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

en lugar de que la credencial fuera enviada al domicilio, las personas mismas pudieran recogerla en los consulados.

Señaló que, también, algunas personas residentes en Houston, Texas, le habían planteado la posibilidad de que los consulados dieran servicio los sábados y domingos para que se pudiera solicitar la credencial para votar desde el extranjero, Por lo que solicitó remitir al INE estas inquietudes ciudadanas, a efecto de que se tomaran en cuenta en la estrategia de credencialización.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez comentó que en la gira de trabajo a la que asistió en varias ciudades cercanas de San Francisco, también había detectado la preocupación de las personas, acerca de poder recoger la credencial en el consulado o que si la empresa de mensajería no encontraba a la persona en la primera visita, se regresara la credencial a las instalaciones de dicha empresa, a fin de que las personas pudieran recogerla.

Además, comentó que se habían detectado diferencias en los criterios usados por las oficinas consulares respecto de la documentación que presentaban las personas al solicitar su credencial. Citó, como ejemplo, que en el Consulado de Sacramento y en el de San Francisco el comprobante de domicilio no necesariamente tenía que estar a nombre de la persona solicitante, como la Ley lo marca; pero en el Consulado de San José, sí pedían que el comprobante de domicilio estuviera a nombre del interesado. Asimismo, algunos consulados solicitaban a las personas que habían contraído matrimonio en ese país, su Acta de matrimonio, cuando ese documento no se contemplaba en la normatividad. Dichas situaciones, expresó el Consejero Huesca Rodríguez, representaban un obstáculo para la obtención de las credenciales.



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

Finalmente, señaló que durante la mencionada gira de trabajo había detectado que la línea de MEXITEL tenía muchas complicaciones para que las personas se pudieran comunicar. Por ello, planteó la posibilidad de hacer llegar al INE esas inquietudes.

Al respecto, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar propuso hacer llegar al INE las inquietudes comentadas de manera oficial a través de un oficio.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, planteó que él, en su calidad de representante del IECM ante el grupo de trabajo, las haría llegar al Secretario Técnico de dicho grupo, por lo que pidió a la Consejera y el Consejero Electoral le hicieran llegar a la Secretaria Técnica del Comité sus hallazgos y observaciones a efecto de elaborar un escrito y enviarlo antes de la siguiente sesión del grupo de trabajo.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

**COVECM/22/2017.** Se aprueba el Informe que rinde el representante del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia del Voto de las y los Ciudadanos Residentes en el Extranjero entre el Instituto Electoral y los Órganos Públicos Locales, correspondiente al mes de noviembre de 2017, con las observaciones del Partido de la Revolución Democrática, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 6. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2017.**



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar agradeció el informe y dijo que las reuniones semanales del grupo operativo había dado buenos resultados, como la transmisión de *spots* del voto chilango en las pantallas en el Aeropuerto de la Ciudad de México, así como el despliegue de personal del Instituto en dicho recinto para promocionar el voto desde el extranjero. Por lo que felicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. Asimismo, señaló que no se incluía una actividad que ella había solicitado relativa a la difusión en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, por lo que solicitó se incluyera en el informe.

El Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, comentó que se sumaba a la felicitación realizada por la Consejera Electoral Williams Salazar por la campaña que se estaba haciendo en el Aeropuerto de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que la instalación del grupo operativo de trabajo había sido idea de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar. Asimismo, comentó que al 11 de diciembre se tenían más de 122 correos electrónicos recabados en el aeropuerto y que las redes sociales del voto chilango habían crecido significativamente en cuanto a seguidores.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar hizo un reconocimiento al Titular de la Dirección Distrital 2, en Gustavo A. Madero, Miguel Ángel Romero Aceves quien estuvo muy pendiente de toda la difusión en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, así como al Secretario Ejecutivo del Instituto quien gestionó los permisos correspondientes con la delegación.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe.



Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017

**7. Presentación y discusión del Informe de Actualización al Análisis del número y ubicación de ciudadanas y ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero. Credenciales para votar en el extranjero, solicitadas y activadas. Histórico y Tendencia.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, sometió a la consideración de sus integrantes el Informe referido.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento.

**8. Asuntos Generales.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó a sus integrantes si alguien deseaba discutir algún tema.

Nadie solicitó agendar algún tema en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción III del Manual de Funcionamiento del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, siendo las 19 horas con 10 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *Séptima Sesión Ordinaria* de dicho órgano colegiado.

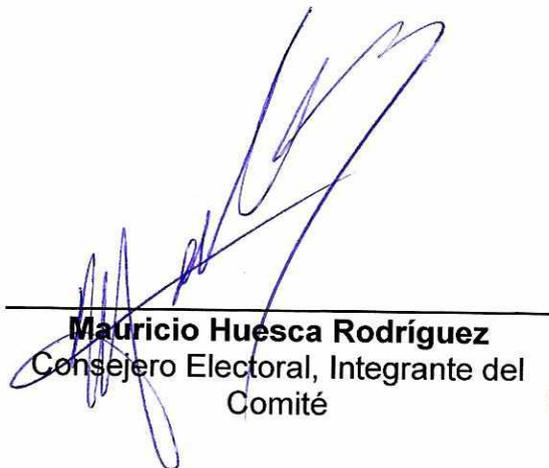


COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

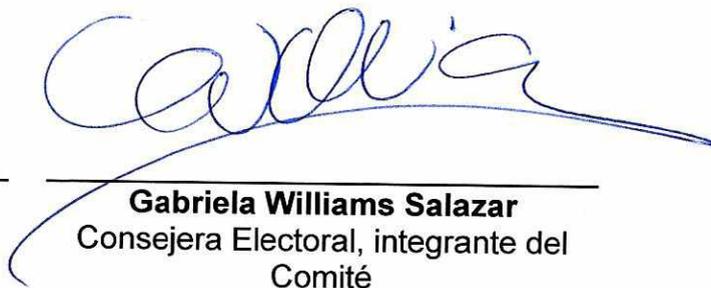
Séptima Sesión Ordinaria, 19 de diciembre de 2017



**Yuri Gabriel Beltrán Miranda**  
Consejero Electoral, Presidente del Comité



**Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, Integrante del  
Comité



**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral, integrante del  
Comité

*Las firmas corresponden a la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).*

